

DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1823

La Ecsaltacion de la Sta. Cruz.

Sale el sol á las 5 y 48 minutos, y se pone á las 6 y 12 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 23 de julio.

S. M. I. volvió ayer con el Príncipe de Orange de visitar las colonias militares establecidas en el Gobierno de Nowoogorod.

= Segun el informe presentado al Emperador por el conde Ataktchejew sobre el estado floreciente de las colonias militares establecidas en todo el imperio, á las órdenes de este General, parece que se han hecho economías importantes en el presupuesto de sus gastos, el cual habia subido á nueve millones en los años anteriores.

= La direccion general de negocios eclesiásticos acaba de tomar medidas muy severas contra la circulacion de una infinidad de obras estrangeras traducidas á nuestra lengua bajo el último ministerio. Se estan haciendo diariamente indagaciones escrupulosas para descubrir el modo con que se han introducido en diferentes conventos, seminarios y colegios tanta multitud de obras irreligiosas prohibidas por la censura.

= S. M. la Emperatriz madre ha resuelto últimamente, previo el consentimiento del Emperador, que las casas prestamistas que estan bajo su direccion, pue-

den hacer anticipaciones en dinero por tiempo de 24 años á los propietarios de bienes raíces. En las fincas de primer orden se harán los préstamos á razon de 50 rublos por cada esclavo, y en las de segundo á razon de 40.

= Un *ukase* del 23 de abril último manda alejar á los judíos 50 *verstes* (9 á 10 leguas) á lo menos de las fronteras occidentales del imperio, con motivo de atribuirse á estos principalmente el escandaloso contrabando que se hacia en gran menoscabo de la hacienda imperial. No se permitirá en adelante á ningun judío establecerse en el gobierno de Astracan, ni en la provincia del Cáucaso.

= Van á organizarse nuevamente muchas casas de postas en todo el imperio.

FRANCIA.

Paris 6 de agosto.

El 24 del pasado llegó Sidy Mahmoud á Leon, y ha parado, como á su venida, en la fonda de Europa. La aparicion de S. E. ha escitado menos la curiosidad del público que un suceso ocurrido el dia anterior.

A eso de la una de la tarde se estaba paseando por el *punte volante* un hombre de un fisico interesante y decentemente vestido, cuando se para de repente, se arroja en el Saona y desaparece. Los marineros encontraron luego su cadáver; pero habia espirado ya cuando lo sacaron. Ningun indicio ha podido descubrir hasta hoy quien fuese este sugeto, á pesar de que lo han reconocido mas de 200 ó 300 personas; pero se cree que no es de Leon. Se han hallado en su cuerpo cuatro ó cinco heridas, hechas, al parecer, con un cortaplumas. Cuentan que le oyeron decir antes de arrojarse al agua: *Vengo perseguido desde los Pirineos.*

= Cuando el Príncipe de Metternich salió de Milan para volver á Viena, se dirigió por el camino nuevo que el Emperador de Austria mandó hacer sobre las cimas de Stelvio con el objeto de abrir una comunicacion directa entre la Italia y la Alemania. »S. A. S., dice la gaceta de Milan, se adelantó hasta Bormio por el camino de Stelvio, y visitó los varios y admirables trabajos que en toda su estension se estan haciendo, por medio de los cuales, superando el arte los grandes obstáculos que opone la naturaleza en aquellas cimas, antes inaccesibles, ha abierto un camino que dentro de poco estará franqueado para todas las relaciones comerciales y sociales.»

= Todos los periódicos han repetido, copiando el diario de *Gard*, que Mr. Chabanon, médico de Uzés, ha asistido con buen écsito á muchas personas mordidas por un lobo rabioso, administrándolas la decoccion de la retama ó genista de tintoreros, introducida por Marochetti. Cuando se ha declarado la rabia ninguno de los medios indicados puede detener los progresos de esta horrible enfermedad. Inútilmente se ha empleado en el hospital hace mas de 12 años la inyeccion de las medicinas en las venas, la cauterizacion de las heridas &c. &c., y últimamente la decoccion de la *Scutellaria lateriflora*, del *Alisma plantago*, del *Genista tinctoria*, la cauterizacion de las pústulas sublinguales observada en Ucrania por Marochetti; todos estos medios tienen mal écsito. La pronta cauterizacion de las mordeduras con un hierro enrojecido precave seguramente la rabia, y pone al abrigo de toda inquietud: este es el único preservativo que un médico prudente deberá emplear; sin embargo puede asociárseles todos los demas; pero en ningun caso debe dispensarse de usarlo.

4
= Algunos meses há que fueron robados con fractura los vasos sagrados de la iglesia de Anneux (Nor-te). No habia la menor esperanza de recobrarlos, cuando en la semana anterior unos segadores los encontraron en un campo de trigo inmediato al pueblo. Estaban perfectamente conservados, y el copon contenia aun las sagradas formas.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Cádiz 18 de agosto.

Estracto del Correo mercantil.

Tampico. Algunas cartas de este puerto, con fecha 20 de mayo, dicen que de Puebla se habian dirigido peticiones al congreso de Méjico para que se prohibiese la importacion de cualquier género manufacturado de lana y algodón. La gente del pais confiaba mucho en que se consiguiese esta solicitud, sin reflexionar que esta medida no podrá tener el beneplácito de sus aliados.

Brasil. Las cartas de Bahía dicen que los infelices habitantes portugueses, que fueron espulsos por sus opiniones políticas, y embarcados para Europa, quisieron arribar al Rio-Janeiro; pero no se les permitió desembarcar, y se les dió orden de que se alejasen inmediatamente. Asi lo ejecutaron, despues de muchos trabajos naufragaron cerca de Bahía en 21 de abril. Los que escaparon con la vida, y pudieron coger la tierra, fueron puestos en la cárcel, donde permanecen.

(G. de M.)

Palencia 15 de julio.

Nos D. Juan Francisco Martinez y Castellon, por la gracia de Dios y de la Sta. Sede apostólica, obispo de Palencia, conde de Pernia, del Consejo de S. M. &c.

A NUESTROS MUY AMADOS DIOCESANOS.

Pax vobis: la paz sea con vosotros.

La Sta. Religion de Jesucristo es toda de caridad, de paz y mansedumbre. La preciosa herencia que el Salvador dejó á sus apóstoles, fué la paz: *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis.* Si quereis ser felices, si quereis cumplir con los preceptos de Jesucristo amad la paz, amad la concordia, amad la union y amad las dulzuras de la Caridad. El REY N. S. se ha servido escitar por su Real orden nuestro zelo pastoral sobre este punto. Vé con dolor á la nacion española sacudida y agitada de muchos años á esta parte con grandes males, quebrantos y amarguras, y como padre benéfico está penetrado, de que el medio mas espedito y poderoso para el bien de sus pueblos es, el que se arranquen de raiz los odios, las discordias y venganzas entre las familias. Siente mucho, que sus vasallos no sigan los nobles y generosos ejemplos de benignidad y de clemencia, perdonando de corazon á sus hermanos, asi como el mismo ha perdonado á los que tanto le han ofendido, atacando y menospreciando con novedad y con arrojo los augustos derechos de su Soberanía. Muchas veces os he hablado, ya en mis pastorales, y ya en mis ecsortaciones, previniendo los justos deseos del MONARCA sobre este asunto; pero él es tal que merece repetirse por su importancia, y nunca se debe perder de vista. Yo os hablo segun el lenguaje de la verdad y segun la doctrina de Jesucristo. ¿Cuándo se han de acabar las discordias? ¿Cuándo se han de concluir los resentimientos, empeños y enemistades? Desengañaos, hijos míos, todos somos miembros de un mismo cuerpo en Jesucristo, como decia S. Pablo; todos somos hermanos, y mutuamente nos debemos perdonar. Es de fe, que si no amais á Dios sobre todas las co-

sas y al prójimo como á vosotros mismos, no os salvareis. Es de fe, que si no perdonais de corazon á vuestros enemigos, y les haceis bien, no os salvareis. Jesucristo nuestro Salvador amabilísimo ha dicho en el Evangelio, que si no perdonáreis á vuestros hermanos no os perdonará el Padre celestial. Conoced bien vuestros verdaderos intereses, y no os dejéis llevar de un zelo mal entendido y acalorado. La caridad concilia los ánimos, la paz los une; pero la division, el odio y la venganza los agita y produce muy tristes y funestas consecuencias. Se busca el bien, se busca la felicidad en el calor desordenado, segun las siniestras ideas, que dictan las pasiones con desvío de la caridad; y lejos de encontrarla, se aleja mas. Buscad, pues, la paz, no os dejéis seducir; esto es lo que espera el REY de vosotros, y segun su espresion, *solo asi podreis ser felices, y llamares católicos y adictos al SOBERANO.* En la quietud pública descansará vuestro bien estar, y todas vuestras fortunas é intereses. Gobernados segun las leyes y por el zelo de un REY justo y benéfico, debeis obedecer rendidamente las órdenes y decretos de S. M., reconociéndole puesto en el Trono por la Divina Providencia para dirigiros conforme á los principios de equidad y de justicia. Los súbditos no deben sobreponerse á la ley, y es indispensable, que guarden eesactísimamente aquellas providencias que dictáre. Este es el camino seguro, que nos enseñaron los Stos. apóstoles, y no hay otro. Y bajo de estas mismas ideas debeis en consecuencia respetar su Gobierno, y á todas las Autoridades constituidas, obedeciéndolas puntualmente, y sin la menor queja, ni resentimiento. Esto es lo que eesija el órden público y los principios de nuestra Sta. Religion; y cumpliéndolo, lograreis la verdadera fe-

licidad. A consecuencia de estas doctrinas sólidas, y deseando vuestro bien y provecho, mando lo siguiente:

1.º Los párrocos de mi diócesis, y los que hagan sus veces, en el primer dia festivo predicarán á sus feligreses de intento, y con la energía propia de su destino, sobre los puntos que van propuestos, repitiendo los mismos principios en sus escortaciones, y fuera de ellas, para que se logre la paz, que desea S. M. Esta pastoral se leerá tambien por los mismos curas en tres distintos dias festivos.

2.º El clero secular y regular cooperarán tambien por su parte con el mayor zelo y eficacia á los mismos objetos, escortando siempre á la paz, y combatiendo de frente los odios y enemistades, como manda Jesucristo, y es la voluntad del Rey.

3.º En la cátedra del Espíritu Santo destinada para enseñar las santas verdades, inspirando el amor debido á Dios y al prójimo, se cuidará mucho de que los predicadores hablen, y se expliquen con el decoro, y gravedad que exige tan respetable lugar, y que de ninguna suerte se convierta en tribuna de escitaciones, y arengas de rencor, y de venganza para dividir los ánimos, avivar los resentimientos, y perpetuar los odios: y mando á los párrocos, y cualesquiera otras personas á quienes esto tocara, que velen mucho sobre este punto, y nos den cuenta del menor desvío que observaren para la seria providencia que corresponda.

4.º Mis amados diocesanos procurarán vivir reunidos en la caridad, ocupándose en ejercicios santos y piadosos, y atendiendo siempre á conciliar los ánimos de sus hermanos con dulzura y suavidad, sin empeños, contestaciones y resentimientos.

Digamos por fin con la Sta. iglesia; *da pacem Domine in diebus nostris.* Vivamos en caridad, vi-

vamos unidos, como Dios nos manda, y disfrutemos de las dulzuras de un gobierno benéfico, como yo deseo vivamente, y pido al Dios de las misericordias; dándoos mi bendición en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen. Palencia 15 de julio de 1825. = Juan Francisco, obispo de Palencia. (D. de B.)

Palma 13 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 PARA EL 14.
Parada y sargento de hospital Milicia provincial.
=Socios.

SANIDAD.
Dia 14 de setiembre. = Servicio en el lazareto del mar.

Comandante de hoy el Sr. D. Juan Cotoner, y lo releva el Sr. D. Juan Nogués.

Funcion de Iglesia.

Hoy en la iglesia del Real convento de Sto. Domingo concluirán las cuarenta horas dedicadas á la muerte del glorioso patriarca S. Joaquin. La misa mayor, oracion y reserva como ayer.

AVISO.

Una joven de buenas circunstancias desea encontrar casa para servir, sabe todo lo perteneciente á su clase: darán razon en esta imprenta.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él, el dia 12 del corriente,

De Gibraltar en 6 dias el javeque la Beata de patron Pedro Juan Juan en lastre.

De idem en 8 dias el id. S. Juan Nepomuceno del patron Marcos Picornell en id.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.